

## CUCHARAS Y PICOS: CONTRIBUCIONES DE LA ARQUEOLOGÍA FEMINISTA AL ESTUDIO DE GÉNERO

Rodrigo Navarrete  
Universidad Central de Venezuela

### RESUMEN

El discurso feminista, frecuentemente en conjunción con la teoría marxista y/o psicoanalítica, ha tenido una fuerte incidencia en las teorías y prácticas de las ciencias sociales en las últimas dos décadas. Su fuerte crítica a los modelos hegemónicos de conocimiento occidental, incluyendo el científico, ha permitido develar la marcada visión androcéntrica y heterosexista –y en consecuencia occidental, eurocéntrica y elitista– que subyace a los conceptos, procedimientos e interpretaciones aplicados acríticamente en nuestra vida cotidiana y profesional.

La arqueología, como la ciencia social que se encarga de reconstruir las sociedades humanas en el pasado –y cada vez más en el presente – a través de los restos de la cultura material, también ha sido fuertemente impactada por la teoría feminista en las últimas décadas. Al tomar conciencia de las áreas androcéntricas en el discurso y prácticas arqueológicas, la arqueología feminista fue capaz de reconfigurar el perfil de la disciplina e incluso redireccionarla. En principio, reveló y denunció la distorsión androcéntrica y desigualdad sexual que existía en la práctica arqueológica actual. Segundo, permitió detectar la invisibilidad de la mujer y los prejuicios sexistas incorporados acríticamente a la interpretación arqueológica del pasado. Tercero, desarrolló un incisivo análisis de las raíces y consecuencias epistemológicas, políticas y culturales de esta desigualdad de la mujer en el pasado y el presente de la arqueología. Por último, generó innovadoras propuestas teóricas, metodológicas e interpretativas para rescatar la diversidad sexual en el pasado, las que incidieron posteriormente en la conformación de una arqueología del género. En definitiva, este trabajo analizará la conformación de este poderoso marco de análisis y acción política desde la arqueología e intentará explorar sus posibilidades y limitaciones en el contexto latinoamericano y venezolano.

**Palabras clave:** *arqueología, feminismo, historia del género, cultura material*

## ABSTRACT

Feminist discourse, frequently in relationship to Marxist and psychoanalytical theories, has strongly impacted theories and practices in social sciences during the last two decades. Its open critique the occidental hegemonic knowledge models, including the scientific one, has allowed to show the androcentric and heterosexist vision –therefore, occidental, eurocentric y elitist- underlying to concepts, procedures and interpretations applied uncritically to our professional and daily life.

Archaeology, as a social science devoted to reconstruct past human societies –are in the present- throughout material culture remains, has been also strongly impacted by feminist theory in the last decades. Being aware of the androcentric notions in archaeological discourse and practice, feminist archaeology has been able to reconfigure the discipline profile and even redirected. First, It shown and denounce the androcentric distortion and sexual inequality prevailing in current archaeological practice. Second, it allowed detecting women invisibility and sexist prejudices uncritically incorporated to the archaeological interpretation of the past. Third, it developed an incisive analysis on the roots and epistemological, political and cultural consequences of women inequality in the past and in the archaeological present. Finally, it generated new theoretical, methodological and interpretative tools in order to rescue past sexual diversity, which lately incited the emergence of gender archaeology. This article analyzed the construction of this powerful analysis and political action framework from archaeology and it will try to explore its capabilities and limits in the Latin American and Venezuelan context.

**Key words:** Archaeology, feminism, material cultura, gender history.

---

El discurso feminista, frecuentemente en conjunción con la teoría marxista y/o psicoanalítica, ha tenido una decisiva incidencia en las teorías y prácticas de las ciencias sociales en las últimas dos décadas. Su fuerte crítica a los modelos hegemónicos de conocimiento occidental, incluyendo el científico, ha permitido develar la marcada visión androcéntrica y heterosexista –y en consecuencia occidental, eurocéntrica y elitista– que subyace a los conceptos, procedimientos e interpretaciones aplicados acriticamente en nuestra vida cotidiana y profesional.

La arqueología, como la ciencia social que se encarga de reconstruir interpretar las sociedades humanas en el pasado –y cada vez más en el presente– a través de los restos de la cultura material, también

ha sido fuertemente impactada por la teoría feminista en sus más recientes desarrollos teórico-metodológicos y aplicaciones en la dinámica sociocultural. Al tomar conciencia de las áreas androcéntricas en el discurso y prácticas arqueológicas, la arqueología feminista ha sido capaz de reconfigurar el perfil de la disciplina e incluso redireccionarla. En principio, reveló y denunció la distorsión androcéntrica y desigualdad sexual que existía en la práctica arqueológica actual. Segundo, permitió detectar la invisibilidad de la mujer y los prejuicios sexistas incorporados acríticamente a la interpretación arqueológica del pasado. Tercero, desarrolló un incisivo análisis de las raíces y consecuencias epistemológicas, políticas y culturales de esta desigualdad de la mujer en el pasado y el presente de la arqueología. Por último, generó innovadoras propuestas teóricas, metodológicas e interpretativas para rescatar la diversidad sexual en el pasado, las que incidieron posteriormente en la conformación de una arqueología del género. En definitiva, ha conformado, mediante una novedosa interacción entre el dato y el análisis, un sólido enfoque –podríamos incluso afirmar, un bloque de pensamiento y acción–, que está modificando la percepción de los sujetos sociales –mujeres y hombres– en el pasado. Este trabajo analiza la conformación de este poderoso marco de análisis y acción política desde la arqueología como parte de la disciplina antropológica e intentará explorar sus posibilidades y limitaciones en el contexto latinoamericano y venezolano.

### **Vestigios de mujeres: teoría feminista y arqueología**

Para muchos, incluyendo algunos profesionales de la disciplina, la arqueología es una ciencia encargada de rescatar restos de la cultura material del pasado. En este sentido, sería una especie de taxonomía de objetos rotos, relatoría de inmensas colecciones de reliquias, inventario geográfico y temporal del pasado humano. Por el contrario, los arqueólogos sociales consideramos que su valor sustancial radica precisamente en su condición de disciplina social e histórica, en su capacidad explicativa e interpretativa como antropología del pasado humano. Así, al igual que otras ciencias sociales e históricas, presupone la existencia y comprensión de condiciones materiales e ideacionales de existencia humana, entre las que están, por supuesto, las asociadas al orden de lo sexual y del género, tanto en sus sentidos biológicos como culturales.

En consecuencia, es más importante lo que representan o representaron los artefactos que su descripción y clasificación cultural o

su ubicación espacio-temporal, lo que sólo los convertiría en neutrales herramientas con funciones específicas para la subsistencia y producción social. La materialidad de los artefactos debe estar asociada de manera relativa a un sistema simbólico y socio-político, por ende, a las relaciones de poder y a la ideología imperante en la sociedad.

Desde la década de los ochenta del siglo XX, la monolítica hegemonía del modelo neopositivista en la arqueología global, especialmente en la anglófona, comenzó a debilitarse frente a los cuestionamientos que el pensamiento postmodernista hacia las ciencias sociales en general. Específicamente en el pensamiento arqueológico, el procesualismo, como escuela teórica neopositivista, gobernaba desde hacía unas décadas todos los campos de la comprensión del pasado con su perspectiva científicista, nomotética e hipotético-deductiva de la realidad social. Sin embargo, un conjunto de arqueólogos, denominados en su heterogeneidad postprocesuales, comenzaron a dudar de los principios de objetividad y universalidad procesuales, enfocándose precisamente en aquellos asuntos epistemológicos más sensibles de la visión positivista. En primer lugar, se enfrentaron a la pretensión de la verdad científica como producto de una sola manera de aprehender objetiva e hipotética-deductivamente la realidad proponiendo la aplicación y experimentación de una serie de alternativas teórico-metodológicas para abordar al objeto social, en las que los sujetos y objetos del presente y el pasado interactúan complejamente a lo largo del proceso lógico de consecución del conocimiento. En segundo lugar, se cuestiona la pretensión objetivista y neutral del conocimiento a partir de una noción más contextual, intencional y social de la ciencia como necesidad social e instrumento discursivo y práctico político.

En consecuencia, tarde o temprano los arqueólogos, e inicialmente arqueólogas, tomarían conciencia de que este sistema de poder y sus representaciones también estaban directamente ligadas a las relaciones entre los géneros e identidades sexuales como parte del aparato legitimador de la estructura social y su funcionamiento, tanto en las sociedades pretéritas como en la actual, que produce el conocimiento sobre dicho pasado.

La publicación de la compilación *Man The Hunter* (El Hombre Cazador) por R. B. Lee y I. DeVore en 1968, con la participación de los arqueólogos –y no arqueólogas – más respetados de la época, fungió como una bomba de tiempo en relación con las circunstancias históricas, sociopolíticas e ideológicas que experimentaba la sociedad occidental, y especialmente el mundo anglófono, del momento.

La discusión en torno a las implicaciones androcéntricas de este volumen no se hizo esperar y funcionó como un catalizador para la reformulación teórica y metodológica de la perspectiva arqueológica.

Paralelamente, al interior del discurso científico, la creciente desconfianza en las pretensiones universalistas y nomotéticas del discurso positivista favorecían la formación de propuestas más contextualizadoras, críticas y constructivistas. En el contexto externo general, la influencia de los discursos y prácticas políticas de los movimientos feministas y de los derechos civiles en el ámbito académico propugnaban por una ciencia social, política y éticamente constituida y comprometida. El feminismo, frecuentemente en conjunción con la teoría marxista y/o psicoanalítica, ha tenido una fuerte incidencia en las teorías y prácticas de las ciencias sociales en las últimas dos décadas. Su crítica a los modelos hegemónicos de conocimiento occidental, incluyendo el científico, ha permitido develar la marcada visión androcéntrica y heterosexista –y en consecuencia occidental, eurocéntrica y elitista– que subyace acríticamente a los conceptos, procedimientos e interpretaciones de nuestra vida cotidiana y profesional.

No es que el pensamiento antropológico y, en consecuencia, la arqueología como una perspectiva antropológica sobre las sociedades del pasado, no se hayan abocado previamente al estudio de la mujer. De hecho, desde sus propios orígenes en el siglo XIX, la preocupación antropológica por las formas de organización social incluyó dentro de las discusiones sobre el parentesco o la familia a las mujeres como parte indispensable en la conformación de dichas instituciones, frecuentemente con un sesgo reproductivo característico de la visión androcéntrica del momento (Morgan 1975). Igualmente, también la antropología moderna del siglo XX produjo datos e interpretaciones que alimentaron, se alimentaron y retroalimentaron directa o indirectamente en su relación con las teorías feministas, como es el caso de los estudios sobre la relación entre el sexo y la persona social realizados por Malinowski (1932), Evans-Pritchard (1972) y, especialmente, Margaret Mead (1984). De la misma manera, antropólogas feministas como Eleanor Leacock (1963, 1972) y Gayle Rubin (1998) fueron las que iniciaron el cuestionamiento de los enunciados universalistas interculturales de las ciencias sociales occidentales, y en especial de la propia antropología, en relación con el papel de la mujer en las sociedades en distintos momentos y lugares históricos. Sin embargo, mientras en algunos casos estas aproximaciones estaban subsumidas dentro de una interpretación general de las instituciones sociales y jugaban un papel secundario en la interpretación, en otras, el explícito enfoque de género quedaba

aislado en la visión específica de una investigadora en particular sin generar mayor eco en la androcéntrica comunidad científica antropológica. Es a partir de la década de los ochenta del siglo XX que se desarrolla una antropología feminista –o al menos con enfoque de género– unificada a partir de ciertos postulados teórico-metodológicos e intenciones políticas comunes.

De hecho, nadie imaginó que un título tan supuestamente neutral como el trabajo de Lee y Devore (1968), en su ingenua pretensión universalista y generalizadora, iba a producir semejante explosión. La propia aceptación implícita de que era el hombre –y no la mujer– la categoría general para hablar del pasado humano y que además la actividad más importante para designar un período pretérito era la cacería –ignorando otras como la pesca, la recolección y la agricultura– y, peor aún, que el hombre era considerado universalmente el cazador por excelencia, se hizo dramáticamente evidente. La arqueología perdía así su inocencia positivista y entraba en un mundo de discusiones postprocesuales –como se le ha llamado al discurso crítico contrario al positivismo en nuestra disciplina (Hodder 1988, 2000, Shanks y Tilley 1987<sup>a</sup>, 1987b, Shanks y Hodder 1995)– en el que el pasado era contextualizado en relación a las condiciones de su observación desde el presente (Bond y William 1994, Gardin y Puebles 1992, Gathercole y Lowenthal 1990, McGuire y Paynter 1991, Stone y McKenzie 1990).

De esta manera, la arqueología, como la ciencia social de las sociedades humanas en el pasado –y cada vez más en el presente– también ha sido fuertemente impactada por la teoría feminista en las últimas décadas. Una serie de reuniones de mujeres, como el encuentro de Stavanger en Noruega (1979), las reuniones del grupo del Departamento de arqueología de la Universidad de Cambridge en los ochenta, los Congresos de Wedge (1989) y de Chacmool (1989), etc., dieron pie a la conformación de un grupo científico y abrieron el espacio para la discusión teórica y la práctica política relativa a la mujer –y el género– en arqueología. Se produjeron y debatieron escritos en la comunidad arqueológica global como el artículo “Archaeology and The Study of Gender”, publicado en 1984 por Margaret Conkey y Janet Spector, o las compilaciones *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*, editado por Joan Gero y Margareth Conkey (1991), *Gender in Archaeology*, editado por Rita Wright (1996) y *Women in Prehistory*, editado por Cheryl Classeen y Rosemary Joyce (1997).

Esta crítica, que supone el cuestionamiento de las premisas básicas de nuestra visión del pasado y que conmueven los fundamentos de nuestra reconstrucción histórica y social, tiene su propio desarrollo

---

dentro de la arqueología, con algunos paralelos en el desarrollo de las corrientes feministas o constructivistas en otros saberes. Al tomar conciencia y denunciar la distorsión androcéntrica y desigualdad sexual en el discurso y prácticas arqueológicas actuales, la arqueología feminista fue capaz de reconfigurar el perfil de la disciplina e incluso redireccionarla. En principio, reveló y denunció. Así, permitió detectar la invisibilidad de la mujer y los prejuicios sexistas incorporados acríticamente a la interpretación arqueológica del pasado, y desarrolló un incisivo análisis de las raíces y consecuencias epistemológicas, políticas y culturales de esta desigualdad en el pasado y el presente de la arqueología. Por último, generó innovadoras propuestas teóricas, metodológicas e interpretativas para rescatar la diversidad sexual del pasado, que incidieron luego en la conformación de una arqueología del género. Consideramos que podemos identificar entonces tres momentos de desarrollo de la teoría feminista arqueológica:

En primer lugar, encontramos lo que las autoras llamaron etapa remedial o de toma de posición, la cual representa un período de necesaria toma de conciencia del contenido ideológico de los discursos sobre el pasado y del carácter androcéntrico de las reconstrucciones e interpretaciones de dicho pasado. Parafraseando a Shanks y Tilley (1997b), la arqueología ha sido escrita y leída por, para, como y sobre hombres, por el poder hegemónico masculino. El pasado histórico no está exento de ser observado desde esta perspectiva y sesgado, distorsionado o parcializado hacia temas y maneras de entender androcéntricas. La misma denominación del “hombre” como categoría general abstracta para el ser humano invisibiliza a la mujer. Más obvio se hace cuando notamos la predilección de temas y áreas de la cultura usualmente asociadas a los sectores masculinos en la investigación y conceptualización (p.e. la sociedad de cazadores y recolectores, enfatizando la cacería por ser actividad de los hombres y relegando a un segundo papel las actividades femeninas; algunas autoras se encargan de destacar el trabajo femenino como tan o más importantes en la sociedad pretérita, como la recolección, las labores domésticas y la confección cerámica). Otro aspecto atacado es la traducción analógica de nociones androcéntricas del presente hacia el pasado (p.e. el cacique como hombre líder sin considerar la posibilidad de que existiesen mujeres cacicas o la cacería como actividad masculina sin pensar a la mujer como cazadora). Finalmente, se entra en la denuncia de políticas y perspectivas androcéntricas en la propia arqueología como comunidad y discurso en el presente (p.e. el predominio masculino y de sus discursos en la arqueología y sus instituciones, la reproducción de una división

sexual del trabajo en la labor arqueológico, la distinción de tipos y formas de trabajo arqueológico por género).

A partir de la incorporación a la discusión de tesis como las de Althusser sobre los aparatos de reproducción ideológica del Estado, Foucault sobre saber y poder, Giddens sobre reestructuración o Bourdieu sobre el *habitus* (Gilchrist 1994), emerge la llamada etapa de formulación teórica metodológica de una teoría alternativa. Esta arqueología feminista continúa su camino haciéndose preguntas cada vez más refinadas sobre el pasado, asumiendo que sólo incorporando una perspectiva feminista relacional y dialéctica –y más concretamente para este período de género– podremos tener una versión más integral y no parcial –tanto en el sentido de totalidad como de posicionalidad– de los acontecimientos pretéritos. Se aboca entonces a desarrollar y refinar las herramientas teórico-conceptuales y metodológicas o técnicas para optimizar la visibilidad e interpretación genérica en el registro arqueológico. Desde una perspectiva más relativista cultural se dirige en dos sentidos epistemológicos y políticos distintos: a) en algunos casos, intenta demostrar que la división sexual y la desigualdad de género occidental no es necesariamente universal –y por lo tanto no es inevitable– a través del estudio de otras sociedades en las que las relaciones entre géneros han sido distintas; b) en otros casos, estudiando las condiciones de desigualdad y discriminación de género en sociedades del pasado (p.e. Mesopotamia) u otros momentos de la historia de occidente, da luces sobre la propia desigualdad presente y abre caminos para su transformación. Igualmente, profundiza en la discusión sobre la sociopolítica de y sobre el pasado y los usos y representaciones de dicho pasado en nuestra academia.

Finalmente, la etapa de crítica y reflexión discursiva y política incorpora elementos más fenomenológicos como los estudios de Judith Butler (2001, 2002, 2006) o Henrietta Moore (1982, 1995), así como la Teoría *Queer* y de la transexualidad, en un análisis cada vez más autocrítico y sutil que propicia la revisión de los postulados y discursos de la arqueología en general y de la propia arqueología feminista o de género en particular. El análisis sobre los discursos y las prácticas del arqueólogo como agente social y de la visión del pasado se vuelca sobre el cuerpo y la interacción, la *agency* (Dobres y Robb 2000) las experiencias y la performatividad del género y las relaciones de poder (Sweely 1999). Se hace entonces patente que no sólo pensamos desde y sobre el género; también vivimos, actuamos y experimentamos a través de sus constructos (Schmidt y Voss 2000).

### **Latinoamericanas del pasado remoto: arqueología y mujer en América Latina**

Históricamente, la arqueología latinoamericana ha dependido fuertemente de los desarrollos teórico-metodológicos y de los procesos académicos relacionados con los centros globales de producción del conocimiento, especialmente del anglófono, por lo que la incorporación de la perspectiva de género en nuestra interpretación del pasado ha sido una consecuencia posterior, más no necesariamente automática, de la arqueología feminista inglesa y norteamericana (Navarrete 2007). De hecho, como ha sido común en otras latitudes, el enfoque de género se ha concentrado, y muchas veces confundido de manera exclusiva, con el estudio de la mujer, pero paulatinamente ha ido acogiendo una visión más relacional y diversa.

Así, la conformación de este poderoso marco de análisis y acción política en y desde la arqueología ha comenzado recientemente a tener cierta incidencia en el contexto latinoamericano, especialmente en Argentina y México, y en el caso venezolano, a través de la obra de arqueólogas como Iraida Vargas (2004) y Gladys Gordones (1999). Por un lado, pareciera que aún la academia latinoamericana y venezolana, y especialmente la arqueología en nuestro país, no están aún dispuestas a otorgarle el lugar central que deben tener los análisis de género tanto en relación con el pasado como con la producción del conocimiento sobre éste. Sin embargo, tenemos en nuestras latitudes una academia con una fuerte tradición crítica, tanto en lo epistemológico como en lo político. La existencia desde los setenta de una Arqueología Social, escuela de pensamiento marxista genuinamente latinoamericana, propicia un nicho para insertar el análisis de género –ya que el análisis de clases y la comprensión del discurso arqueológico como producto cultural y político ya eran comunes para nuestra comunidad– (Navarrete 1996).

Según Alberti y Williams (2005), los trabajos arqueológicos sobre género en Suramérica pueden dividirse en dos clases: los que han llevado a cabo arqueólogos suramericanos, y los que han realizado los extranjeros, siendo estos últimos los más numerosos. Diversos autores han desvelado las raíces machistas y etnocéntricas de la disciplina arqueológica, y han trabajado en el desarrollo de estudios que tomen en cuenta la importancia del variable género en la investigación arqueológica. Se destaca, entre las maneras de invisibilizar el rol de la mujer, el tratamiento de las poblaciones como una entidad homogénea, asexuada aunque preferentemente asimilada al género masculino. Igualmente, suele ser práctica común el estudio de las mujeres

en términos de categorías masculinas, contemporáneas o de la época estudiada como un resultado parcial de contar con los fuentes históricas escritas por desde la perspectiva de hombres de élite. Autores como Gero (1996, 1999) o Alberti (2005) se han esforzado por utilizar una concepción de género más amplia, que evite estudiarlo como una dicotomía de sistemas genéricos, y pase más bien a considerarlo un proceso, en vez de un rol estático o esencial de las personas.

Podríamos intentar englobar los trabajos arqueológicos más recientes, al menos los que conocemos, en una serie de categorías generales de abordaje, las cuales sin ánimo de ser mutuamente excluyentes nos sirven para destacar derroteros específicos que esta posición teórico-político ha ido secuencialmente desarrollando y madurando. Aún cuando sería interesante comparar la producción de conocimiento sobre el tema, por parte de investigaciones extranjeras y locales – léase latinoamericanas–, consideramos prematuro establecer una diferenciación drástica entre ambas posiciones teórico-metodológicas debido a su retroalimentación mutua a través de los circuitos académicos globales como parte de la dependencia cultural y financiera de nuestras ciencias sociales respecto a los centros de poder científicos. Sin embargo, a continuación sintetizaremos las tendencias de algunas de estas contribuciones, intentando distinguir entre aquellas producidas por investigadores extranjeros y las locales.

En primer lugar, están aquéllos que desarrollan una crítica a la ideología androcéntrica en el discurso sobre el pasado. El trabajo fundacional de Joan Gero (1996) en su campaña de campo en Arroyo Seco, Argentina, más allá de analizar la teoría arqueológica o la interpretación del pasado, interpreta la construcción del dato y de las relaciones sociales en la labor arqueológica desde una perspectiva de género, con el fin de demostrar que no sólo la jerarquía sexual de nuestra sociedad se reproduce en esta actividad sino que incide en la forma en que los individuos se comportan frente a la evidencia y construyen el dato arqueológico. Así, el conocimiento sobre el pasado en el presente, más allá de su propia existencia histórica, depende de la manera como los códigos de género son actuados y legitimados en la práctica investigativa, académica e institucional.

Por su parte, Vargas (2004), pensadora central de la arqueología marxista latinoamericana, analiza en su trabajo teórico las formas de abordaje de las causas históricas de la dominación de la mujer, postulando desde el materialismo histórico que se hace necesario un refinamiento de la teoría de la observación con el fin de determinar las unidades mínimas de evidencias que permitan reconocer en el registro arqueológico

la infravaloración de la mujer en las sociedades antiguas, especialmente en la cazadora recolectora y la construcción social de la diferencia como desigualdad a partir de este sustrato histórico. Gordones (1999), en la misma línea de Vargas, plantea que la discusión de género en Venezuela deber tener consecuencias directas en la teoría arqueológica. Desde la perspectiva de la Arqueología Social Latinoamericana, plantea que es necesario reevaluar y refinar el sistema tricategorial (Formación Económico Social, Modo de Vida y Cultura) para la explicación de los procesos socio-históricos de las sociedades del pasado propuesto por Vargas, para incorporar en este sistema al género como categoría explicativa de carácter general. Finalmente, el aporte de Alberti y Williams (2006) reside en llamar la atención sobre las preconcepciones implícitas que el discurso y la práctica arqueológica latinoamericana arrastran como un producto histórico androcéntrico y heterosexista y promover la interpretación crítica de nuestro pasado a partir del reconociendo del género como elementos constitutivo de los discursos y prácticas sociales.

En segundo lugar, podríamos englobar a todos aquellos trabajos que se dedican al rescate y valorización del aporte femenino a las sociedades pretéritas. En general, estos trabajos comparten la intención de demostrar mediante un análisis crítico de las evidencias que las mujeres, como sector socioeconómico y político, participaron de manera activa e incidieron de forma decisiva en sus contextos sociales particulares. Manzanilla (1999) explora el papel del sector femenino como grupo corporativo en relación a las actividades domésticas en Teotihuacán, llegando a la conclusión de que las actividades domésticas en esta cultura expandían su influencia más allá de los contextos habitacionales, por lo que las mujeres como grupo impactaron las decisiones sociales colectivas y políticas.

Por su parte, es interesante observar que el resto de las autoras se concentran desde distintas perspectivas en una de las evidencias más ricas, variadas y complejas del registro arqueológico americano: la figuración antropomorfa femenina cerámica. Las figurinas, según estas autoras, jugaron importantes papeles en la asignación de roles sociales según el género en las culturas del pasado. Para Sáenz (1993) y Fernández Esquivel (2006) deben ser vistas como evidencias relativamente figurativas de las funciones sociales que las mujeres cumplían, muchas de las cuales, según el estudio de los objetos y vestimentas asociados, van más allá de las labores estrictamente reproductivas o domésticas y manifiestan el prestigio social y la posición política de algunas de estas mujeres en su posición de elite, cacicas, líderes

o shamanas. Por su parte, Scattolin (2006), analiza las frecuentes hidróaforas –recipientes antropomorfos que representan mujeres, según la literatura arqueológica tradicional, cargando vasijas– del Formativo del noroeste argentino con el fin de interpretar su invisibilización como figuras entendidas como femeninas frente a los famosos guerreros masculinos por la arqueología nacional y su interpretación como evidencias sexuadas de la división sexual del trabajo y de la dominación masculina. De la misma manera, Antczak (2007) intenta reconocer el valor simbólico y económico de estas figurinas en la sociedad valencioide venezolana las cuales, según la autora, representaban y sustituían materialmente a la mujer en el desarrollo de actividades rituales y religiosas por ciertos grupos sociales masculinos en las islas de Los Roques. Igualmente, Brumfiel (1996) las utiliza como evidencias de la legitimación a través de la cultura material de un sistema de dominación ideológica en el cual el género se integraba a las categorías sociales jerárquicas en la sociedad azteca.

En tercer lugar, decidimos arbitrariamente diferenciar otro grupo de trabajos que, aún cuando son difíciles de separar de los anteriores, se enfocan en el uso de la analogía histórica –arqueológica– para la discusión de la desigualdad de género. Una vez más, el trabajo de Brumfiel (1991) sería un ejemplo temprano de esta interpretación. A partir del análisis de las evidencias arqueológicas y etnohistóricas para la sociedad azteca, Brumfiel reconoce el sentido histórico de la división sexual del trabajo, especialmente, la asignación de ciertas actividades productivas como la preparación de alimentos y la confección de textiles a las mujeres. Sin embargo, considera a su vez las contradicciones que se producen en la sociedad al estar estas tareas, centrales para la reproducción de las condiciones estatales, subordinadas a las decisiones políticas masculinas, lo que se traducía en fuertes tensiones gremiales. Otras autoras como Lleras (2001) y Escalante (2007) analizan el papel de la figuración humana, espacialmente a partir de figurinas antropomorfas, como recursos de negociación identitaria y política bajo un esquema de subordinación masculina en sociedades complejas prehispánicas colombiana y venezolana, respectivamente. Lleras, particularmente, introduce la variante de figurinas asexuadas que, más allá de su condición de género, cobran valor como representaciones investidas de valoración política pero negadas o obliteradas en su sexualidad. Finalmente, Silverblatt (1987, 1993) y Stolcke (1993) estudian el papel jugado por las mujeres en las decisiones sociopolíticas de las sociedades amerindias nucleares, no sólo bajo sistemas de control androcéntrico de las decisiones sociales indígenas, sino también introduce la forma en que se articulan al nuevo sistema de dominación extranjero impuesto

por Europa, a partir del proceso de conquista y colonización en los siglos XV y XVI en zonas nucleares como Perú y Mesoamérica.

Finalmente, un cuarto grupo estaría conformado por trabajos que, aunque cubren las dimensiones referidas en los anteriores, hacen un fuerte énfasis en la interacción de la diversidad sexual pasada con otras categorías sociales. Joyce introduce una perspectiva más fenomenológica a intentar entender la manera como la adscripción de los individuos a distintas categorías sociales de sexo, orientación sexual, edad, clase, etnia, se entrelazan con las categorías genéricas y se articulan activamente con el poder económico, político y simbólico de las sociedades de la región baja de Mesoamérica. (Joyce 1996, 2000, 2005). Este trabajo es particularmente interesante ya que incorpora la comprensión de la cultura material como elemento activo en la definición, pero a la vez en la trasgresión, de los sistemas de normas sexuales y de género mediante la experiencia cotidiana de la socialización y la actuación de sus dinámicas individuales y colectivas en contextos sociales y materiales específicos.

### **En búsqueda de la mujer perdida: una arqueología de la mujer (y el género)**

Como hemos podido observar, los aportes de la arqueología feminista para la comprensión e interpretación de las sociedades preteritas en Latinoamérica apenas se inician. La mayoría de ellos apuntan en sentidos similares a los de las tendencias del pensamiento de género de las ciencias sociales globales pero, como es de esperarse en un contexto con tradiciones académicas y filosóficas altamente politizadas como el nuestro, los acercamientos también abrevan en líneas de pensamiento, como el marxismo y el estructuralismo, que han formado parte de nuestros discursos y prácticas.

La contribución de las posiciones feministas y de género ha sido tal en la arqueología, y América Latina no es una excepción, que nuestra visión del pasado nunca será la misma. En consecuencia, considerando que toda visión de las sociedades preteritas humanas no es sino una manera de entender nuestro presente sociohistórico, tampoco nuestra percepción de las situaciones de dominación política y simbólica actuales quedan inalteradas frente a esta evaluación de las raíces históricas de la desigualdad. Así como en algún momento el análisis de clases ofreció un cuestionamiento desde la academia, impulsado por las necesidades políticas de enfrentar la inequidad de condiciones materiales de existencia y de oportunidades políticas para algunos

sectores subordinados de las sociedades del pasado y el presente, en estos momentos el enfoque de género, aunque colateralmente, parece asumir la responsabilidad de hacer visible y recordarnos las diferencias culturalmente construidas en la participación de los distintos sexos, como individuos y colectivos, en los discursos, acciones y decisiones sociales con el fin de esclarecer, cuestionar y actuar en el presente la relación con el capital económico, cultural y simbólico que nos subyuga. En definitiva, la arqueología feminista parece haber decidido evidenciar, es decir, producir evidencias históricas concretas, la arbitrariedad cultural e histórica de la diferencia de género y así poder emprender un camino hacia la evaluación y resignificación de nuestros sistemas de valores, actitudes y predisposiciones frente a la dominación masculina. Igualmente, ha permitido demostrar que esta diferencia es culturalmente relativa y no se ha presentado de la misma manera en distintos momentos, lugares y culturas a lo largo de nuestra historia, lo cual no la hace inevitable sino constituyente de los sistemas de control y subordinación específicos de cada sociedad, incluyendo a la nuestra.

Finalmente, la arqueología feminista parece estar respondiendo, al menos desde el análisis de los correlatos materiales de la acción social, al requerimiento enarbolado por Rubin en 1975 con respecto a una reevaluación histórica del tema del tráfico de mujeres en las sociedades originarias, con el fin de entender la dominación masculina presente:

La producción intelectual sobre el tema mujeres –tanto feminista como antifeminista– es una larga disquisición sobre la naturaleza y el origen de la opresión y la subordinación social de las mujeres. No es una cuestión trivial, puesto que las explicaciones que se den condicionan nuestras visiones del futuro y nuestra evaluación de si es realista o no la esperanza de una sociedad igualitaria. Más aún, el análisis de las causas de la opresión constituye la base de cualquier evaluación de lo que habría que cambiar para alcanzar una sociedad sin jerarquía de géneros. Si en la raíz de la opresión femenina encontráramos que la agresividad y la tendencia al dominio son innatas en los hombres, el programa feminista requeriría lógicamente ya sea el exterminio del sexo delincuente o bien un programa eugenésico para modificar esas características. Si el sexismo es un producto secundario de un despiadado apetito de ganancias del capitalismo, desaparecería con el triunfo de una revolución socialista. Si la histórica derrota de las mujeres sucedió como resultado de una rebelión patriarcal armada, entonces es hora de que las Amazonas guerrilleras empiecen a entrenarse en los montes Adirondacks” (Rubin en Navarro *et al.* 1998, 15 -16).

Estamos seguros que la inserción del enfoque feminista y de género evidentemente potenciaría nuestras posibilidades de comprender el pasado de manera más integral, relacional y completa y, por supuesto, su utilización como fuente para entender nuestro presente y actuar colectivamente hacia el futuro. Sólo así podremos rescatar a esa mujer invisibilizada y, por lo tanto, perdida en el pasado y otorgarle un papel protagónico en la comprensión de nuestro mundo sociocultural.

### Referencias

- ANDRZEJ ANT CZAK (2006). *Los ídolos de las islas prometidas. Arqueología prehispánica del archipiélago de Los Roques*, Caracas, Editorial Equinoccio.
- ALBERTI, BENJAMÍN y VERÓNICA WILLIAMS (2005). "Género y Etnicidad en la Arqueología Sudamericana", en Williams, Verónica y Benjamín Alberti (comp), *Género y Etnicidad en la Arqueología Sudamericana*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN, 7-19
- ALBERTI, BENJAMÍN (2005). "Diferencia sexual y objetos activos: cuerpos, sexo/género y la cultura material" en Williams, Verónica y Benjamín Alberti (eds.). *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN, 73-83.
- BALDERSTON, DANIEL y DONNA GUY (comp.) (1997). *Sexo y sexualidades en América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- BOND, GEORGE C. y ANGELA GILLIAN (eds.) (1994). *Social Construction of the Past. Representation as Power*, Londres, Routledge.
- BOURDIEU, PIERRE (2000). *La Dominación Masculina*, Anagrama, Barcelona.
- BRUMFIEL, ELIZABETH (1991). "Weaving and Cooking: Women's Production in Aztec Mexico", en Gero, Joan y Margaret Conkey (eds.). *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*, Oxford, Blackwell, 224-251.
- BRUMFIEL, ELIZABETH (1996). "Figurines and the Aztec State: testing the Effectiveness of Ideological Domination" en Wright, Rita (ed.). *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 143-166.
- BUTLER, JUDITH (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Buenos Aires, Paidós.

- BUTLER, JUDITH (2002). *Cuerpos que Importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Paidós.
- BUTLER, JUDITH (2006). *Deshacer el género*, Buenos Aires, Paidós.
- CABRAL, BLANCA (1999). "Sexualidad y género. Fundamentos para una crítica antropológica de la cultura" en Meneses, Lino, Jacqueline Clarac y Gladys Gordones (eds.), *Hacia la antropología del siglo XXI (Tomo II)*, Mérida, Universidad de los Andes, 228-237.
- CLAASENN, CHERYL y ROSEMARY JOYCE (eds.) (1997). *Women in Prehistory. North America and Mesoamerica*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- CLENDINNEN, INGA (1993). "Las mujeres mayas yucatecas y la conquista española: Rol y ritual en la reconstrucción histórica", en Stolcke, Verena (comp.), *Mujeres invadidas. La sangre en la conquista de América*, Madrid, Horas y Horas, 93-119.
- COLOMER LAIA, GONZÁLEZ MARCEN, PALOMA, MONTON, SANDRA y PICAZO, MARINA (comp.) (1999). *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres y Cultura Material en Arqueología*, Barcelona, Icaria.
- CONKEY, MARGARET y JOAN GERO (1991). "Tensions, Pluralities, and Engendering Archaeology: An Introduction to Women and Prehistory" en Gero, Joan y Margaret Conkey (eds.). *Engendering Archaeology: Women in Prehistory*, Oxford, Blackwell, 3-30.
- CONKEY, MARGARET y JOAN GERO (1997). "Programme to Practice: Gender and Feminism in Archaeology", *Annual Review of Anthropology* 26, 411-437.
- CONWAY, JILL, SUSAN BOURQUE y JOAN SCOTT (1998). "El concepto de género" en Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comps.). *¿Qué son los estudios de mujeres?*, México, Fondo de Cultura Económica, 167-178.
- COSTIN, CATHY (1996). "Exploring the Relationship between Gender and Craft in Complex Societies: Methodological and Theoretical Issues of Gender Attribution", en Wright, Rita (ed.). *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 111-140.
- DOBRES, MARCIA-ANNE y JOHN E. ROBB, (eds.) (2000). *Agency in Archaeology*, Londres, Routledge.

- ENGELSTAD, ERIKA (1999). "Imágenes de poder y contradicción: teoría feminista y arqueología postprocesual" en Colomer Laia, González Marcen, Paloma, Monton, Sandra y Picazo, Marina (comp.) *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres y Cultura Material en Arqueología*, Barcelona, Icaria, 69-96.
- ESCALANTE, NANCY (2007). *Análisis del concepto histórico del cuerpo femenino dentro de los cacicazgos Valencia (1200- 1300 d.C.)*, Trabajo final de grado para optar por el título de Antropólogo, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- EVANS-PRITCHARD, E.E. (1972). *La mujer en las sociedades primitivas*, Barcelona, Península.
- FERNÁNDEZ ESQUIVEL, PATRICIA (2006). *Mujeres de Arcilla*, San José, Banco Central de Costa Rica, .
- FOUCAULT, MICHEL (1972). *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI.
- GARCÍA, CARMEN TERESA (1999). "La categoría de género y los estudios antropológicos" en Meneses, Lino, Jacqueline Clarac y Gladys Gordones (eds.), *Hacia la antropología del siglo XXI (Tomo II)*, Mérida, Universidad de los Andes, 245-258.
- GATHERCOLE, PETER y DAVID LOWENTHAL (eds.) (1990). *The Politics of the Past*, Londres, Unwin Hyman.
- GERO, JOAN y MARGARETH CONKEY (eds.) (1991). *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*, Oxford, Blackwell.
- GERO, JOAN (1996). "Archaeological Practices and Gender Encounters with Field Data" en Wright, Rita (ed.). *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 251-280.
- GERO, JOAN (1999). "Sociopolítica y la ideología de la mujer-en-casa" en Colomer Laia, González Marcen, Paloma, Monton, Sandra y Picazo, Marina (comp.) *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres y Cultura Material en Arqueología*, Barcelona, Icaria, 341-355.
- GILCHRIST, ROBERTA. *Gender and Material Culture. The Archaeology of Religious Women*, Londres, Routledge, 1994.
- GORDONES, GLADYS y LINO MENESES (1999). "Arqueología y género: Reflexiones en torno al concepto de género en la arqueología venezolana" en Meneses, Lino, Jacqueline Clarac y Gladys Gordones (eds.), *Hacia la antropología del siglo XXI (Tomo II)*, Mérida, Universidad de los Andes, 259-264.

- HODDER, IAN (1985). "Postprocessual Archaeology", en: Schiffer, Michael (ed.) *Archaeological Method and Theory* 8, Tucson, University of Arizona Press.
- HODDER, IAN (1988). *Interpretación en Arqueología. Corrientes Actuales*, Barcelona, Crítica.
- HODDER, IAN (2000). *The Archaeological Process. An Introduction*, Oxford, Blackwell.
- JOYCE, ROSEMARY (1996). "The Construction of Gender in Classic Maya Monuments" en, Wright, Rita (comp.), *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 251-280.
- JOYCE, ROSEMARY (2000). "Girling the girl and boying the boy: the production of adulthood in ancient Mesoamerica", *World Archaeology*, 31, 3, 473-483.
- JOYCE, ROSEMARY (2005). "Archeology of the Body", *Annual Review of Anthropology*, 34, 139-158.
- LEACOCK, ELEANOR B. (1963). "Introduction" a Morgan Lewis, *Ancient Society*. Nueva York, Meridian Books, i-xx.
- LEACOCK, ELEANOR B. (1972). "Introduction" a Engels, Frederick, *The Origin of the Family, Private Property, and the State*, 7-67.
- LEE, R. y I. DEVORE (eds.). *Man the Hunter*, Aldine, Chicago, 1968.
- LLERAS PÉREZ, ROBERTO (2001). "La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Central", *Boletín Museo del Oro*, 47, 1-21.
- MALINOWSKI, BRONISLAW (1932). *Sexo y represión de la sociedad primitiva*, Barcelona, Anagrama.
- MANZANILLA, LINDA (1999). "Grupos corporativos y actividades domésticas en Teotihuacán" en Colomer Laia, González Marcen, Paloma, Monton, Sandra y Picazo, Marina (comp.) *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres y Cultura Material en Arqueología*, Barcelona, Icaria, 141-172.
- MARTÍN CASARES, AURELIA (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*, Madrid, Anaya.
- McGUIRE, RANDALL y ROBERT PAYNTER (eds.) (1991). *The Archaeology of Inequality*. Oxford, Basil Blackwell.
- MEAD, MARGARET (1984). *Adolescencia y cultura en Samoa*, Barcelona, Paidós.
-

- MOORE, HENRIETTA (1982). "The Interpretation of Spatial Patterning in Settlement Residues", en Hodder, Ian (ed.) *Symbolic and Structural Archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MOORE, HENRIETTA (1995). *A Passion for Difference. Essays in Anthropology and Gender*, Bloomington e Indianapolis, Indiana University Press.
- MORGAN, LEWIS (1975). *La sociedad primitiva*, Bogotá, Ayuso, 393-519.
- NASH, JUNE (1993). "Mujeres aztecas: La transición de status a clase en el imperio y la colonia", en Stolcke, Verena (comp.), *Mujeres invadidas. La sangre en la conquista de América*, Madrid, Horas y Horas, 11-28.
- NAVARRETE, RODRIGO (1996). "Antiguos Caminos y Nuevos Senderos: ¿Existe una Arqueología Postmoderna en Venezuela?", en: Navarrete, Rodrigo (ed.) *La Mirada Penetrante: Reflexiones y Prácticas del Discurso Antropológico*, Caracas, FACES-UCV, 101-139.
- NAVARRETE, RODRIGO y HOLANDA CASTRO (comp.) (2006). "Tema Central: Estudios recientes sobre la diversidad sexual en Venezuela", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 12, 3.
- NIETO, JOSÉ ANTONIO (ed.) (2003). *Antropología de la sexualidad y la diversidad sexual*, Madrid, Talasa.
- ORTNER, SHERRY B. (1979) "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?", en Harris, Olivia y Kate Young (comp.). *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 109-131.
- PATTERSON, THOMAS (1989). "Some Theoretical Tensions Within and Between Processual and Postprocessual Archaeologies", en *Journal of Anthropological Archaeology*, 9, 189-200.
- RAMOS, MARIANO (2006). "Reflexiones sobre algunos aspectos de género a través de una aproximación arqueológica" en Williams, Verónica y Benjamín Alberti (eds.). *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN, pp. 21-41.
- ROSALDO, ZIMBALIST MICHELLE (1979). "Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica" en Harris, Olivia y Kate Young (comp.). *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 153-180.

- ROWLANDS, MICHAEL (1994). "The Politics of Identity in Archaeology", en Bond, George C. y Angela Gillian (eds.) *Social Construction of the Past. Representation as Power*, Londres, Routledge, 129-143.
- RUBIN, GAYLE (1998). "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo" en Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comps.). *¿Qué son los estudios de mujeres?*, México, Fondo de Cultura Económica, 15-74.
- SÁENZ, JUANITA (1993). "Mujeres de barro: estudio de las figurinas cerámicas de Monte Líbano", en *Boletín Museo del Oro*, 34-35, 77-109.
- SCATTOLIN, MARÍA CRISTINA (2006). "La mujer que carga el cántaro" en Williams, Verónica y Benjamín Alberti (eds.). *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN, 43-71.
- SCHMIDT, ROBERT y BARBARA VOOS (2000). *Archaeologies of Sexuality*, Londres y Nueva York, Routledge.
- SHANKS, MICHAEL y CHRISTOPHER TILLEY (1987a). *Re-Constructing Archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SHANKS, MICHAEL y CHRISTOPHER TILLEY (1987b). *Social Theory and Archaeology*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- SHANKS, MICHAEL e IAN HODDER (1995). "Processual, Postprocessual and Interpretative Archaeologies", en Hodder, Ian, Michael Shanks et al. (eds.) *Interpreting Archaeology. Finding Meaning in the Past*, Londres, Routledge, 210-211.
- SCOTT, JOAN (1999). "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*, México, Fondo de Cultura Económica, 37-75.
- SILVERBLATT, IRENE (1987). *Moon, Sun, and Witches. Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*, New Jersey, Princeton University Press.
- SILVERBLATT, IRENE (1993). "Mujeres del campesinado en el Alto Perú", en Stolcke, Verena (comp.), *Mujeres invadidas. La sangre en la conquista de América*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN, 47-65.

- STOLCKE, VERENA (1993). "Mujeres invadidas: La sangre de la conquista de América", en Stolcke, Verena (comp.), *Mujeres invadidas. La sangre en la conquista de América*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN, 29-45.
- STONE, PETER y ROBERT MACKENZIE (eds.) (1990). *The Excluded Past. Archaeology in Education*, Londres, Routledge.
- STRATHERN, MARILYN (1979) "Una perspectiva antropológica", en Harris, Olivia y Kate Young (comp.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 133-152.
- SWEELY, TRACY (1999). *Manifesting Power. Gender and the Interpretation of Power in Archaeology*, Londres, Routledge.
- VARGAS, IRAIDA (2004). "Hacia una teoría feminista en arqueología", en *Otras Miradas*, 4, 2, 62-75.
- WRIGHT, RITA (1996). "Technology, Gender and Class: Worlds of Difference in Ur III Mesopotamia", en Wright, Rita (ed.), *Gender and Archaeology*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 79-110.
- WYLIE, ALLISON (1995). "The Construction of Archaeological Evidence: Gender, Politics and Science", en Gallison, Peter y Strong, David (eds.), *The Disunity of Science: Boundaries, Context, and Power*, Stanford University Press, 311-343.
- WYLIE, ALISON (1999). "La interacción entre las limitaciones de la evidencia y los intereses políticos: investigaciones recientes sobre el género", en Colomer Laia, González Marcen, Paloma, Monton, Sandra y Picazo, Marina (comp.), *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres y Cultura Material en Arqueología*, Barcelona, Icaria, 25-67.

